

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

«Humanización de la formación y la convivencia»

“HUNFOCO”

Primera versión 2005

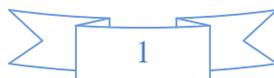
Primera actualización 2006

Ajustes 2008

Segunda actualización 2009

Tercera actualización 2010

MEDELLIN



PRESENTACIÓN

La propuesta pedagógica de la institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz se fundamenta en las relaciones de igualdad y de equidad tanto para la apropiación del conocimiento, como para alcanzar aquellos valores que permiten lograr las características cognoscitivas, sociales y culturales, de cada persona en particular, avalando una formación que potencie el desarrollo de la identidad, de la autonomía y de la capacidad multidimensional de los estudiantes.

La propuesta Pedagógica es la brújula que orienta el proceso formativo, hace parte del Proyecto Educativo Institucional, muestra las intenciones y las acciones desde el ser, el saber, el saber hacer y el convivir, potenciando la implementación de metodologías , didácticas y estrategias pertinentes, que provoquen respuestas proactivas en la comunidad educativa

En Tanto, la propuesta favorece el desarrollo integral de la persona, construyendo rutas para un cambio en las formas de apropiarse del conocimiento, de construir la escala de valores que induzcan a interpretar la vida de una manera crítica, positiva y propositiva , fortaleciendo de esta forma, las relaciones humanas, en los diferentes roles y ámbitos.

1. HISTORICIDAD PEDAGÓGICA

El humanismo data de la Europa del siglo xv, con la corriente del renacimiento, como una nueva forma de pensar el ser humano en su razón y la capacidad para cultivar todas las ramas de la sabiduría; el saber del hombre se miraba desde el conocimiento del griego, el latín, la historia, la caballería y los juegos, con los valores de la gentileza y la caballerosidad (reconocimiento sorjuanista); en la mujer se miraba el conocimiento en las letras (escritura y lectura amplias), la pintura, la música y la danza, con los valores de la feminidad (reconocimiento sorjuanista) y la honestidad (valor sorjuanista), conocimientos, características, cualidades y valores, que daban cuenta de la formación integral del ser.

A esta corriente pertenecieron Castiglione, Rotterdam, Tomás Moro y Piaget, entre otros, que opinaba: “El humanismo y/o humanización se deriva del desarrollo del ser humano, desde el pensamiento y su sensibilidad”.

Es importante contar que en nuestra institución se destaca el valor de la caballerosidad y de la feminidad, en el día del hombre, la mujer y en los reconocimientos de fin de año, elecciones realizadas por los alumnos.

Un proyecto de vida que para la institución y su propuesta pedagógica, es referente fundamental y de quien orgullosamente llevamos su nombre: Sor Juana Inés de la Cruz, cuyos principales valores fueron su actitud humana (ser), solidaria (proyección y ser), autodidacta – crítica (saber - maestra) y amistosa (convivir), de ahí, el nombre de nuestra propuesta pedagógica.

Hasta el año 1999, la instrucción no había construido una propuesta pedagógica, a raíz de la nueva aprobación, se construyó una, que fue llamada:”**Actividad para el progreso**”, originada en su lema: **activos y progresistas**, a su vez propició la construcción de los valores y el perfil, que en momento ya han sido reformulados,

producto del trabajo realizado en el proceso de calidad y mejoramiento institucional, llevado a repensar la significación y pertinencia de las instituciones educativas, desde los procesos de las diferentes gestiones y su alineación con los nuevos retos del mundo.

En el año 2005 y a raíz de la construcción del plan de estudios, con la asesoría general y por áreas del señor Alonso Quiroz, se construye la segunda propuesta pedagógica, revisada por la rectora y los coordinadores.

En el año 2006, se realiza un segundo trabajo de análisis, correcciones y actualización, por parte del equipo docente, con representantes del alumnado; dicho trabajo se lleva a cabo por equipos, la socialización y las propuestas de mejoramiento, tomadas en cuenta, siendo una de ellas la misión y la visión.

En el año 2008 y luego de haber iniciado el proceso de mejoramiento y calidad educativa, donde la institución fue incluida y para sintonizar, la propuesta con la nueva mirada institucional, se le realizan nuevos ajustes.

En el 2009, como respuesta a la apropiación de las orientaciones y formaciones, del Secretaría de Educación Municipal, el CESDE y Proantioquia, se ve la necesidad de nuevas actualizaciones, teniendo en cuenta las construcciones actuales en el proceso de mejoramiento, la hace objeto de una mirada integral y sus consecuentes complementaciones.

En el año 2013 el perfil del egresado se enriquece con el convenio interinstitucional realizado con la IE Félix de Bedout Moreno para que algunos estudiantes se gradúen, aparte de la formación académica, como Técnicos Profesionales en Sistemas en la Especialidad “Programación de Sistemas de Información. Dicho convenio implicó entonces una adaptación del modelo pedagógico.

Continúa abierta la discusión de la misma, pues el conocimiento, la formación y la proyección, están sujetos a la dinámica del mundo.

En la concepción de la educación, se ha percibido la fluctuación de expresiones y conceptos, desde dos momentos históricos distintos:

PRIMER MOMENTO ANTES	SEGUNDO MOMENTO Y ACTUAL
<p>Educare, educavi, educo, educar, criar, alimentar, cuidar, significa nutrir, que involucra la actitud de quien recibe el conocimiento.</p>	<p>El Educare es la acción de extraer, hacer salir, sacar fuera, llevar fuera, de ayudar que aflore el intelecto (una potencia del alma o aptitud y actitud para aprender).</p>
<p>La enseñabilidad se refiere a la comunicabilidad de las ciencias, no es exterior a ellas, hace parte de su naturaleza, depende de la naturaleza comunicable de los saberes y las condiciones de la enseñanza, de la conciencia que el maestro tiene de los elementos del entorno sociocultural de los estudiantes que le pueden ser útiles para llevar los problemas desde el contexto de las teorías al ámbito de los intereses y referencias previas de la cultura , donde el conocimiento científico esta preparado desde su matriz fundamental para ser enseñable, aportando los criterios de confiabilidad, validez, universalidad e intersubjetividad</p>	<p>La Educabilidad: integra el enseñar y el aprender, en el proceso de aprendizaje. Significa la cualidad específicamente humana o conjunto de disposiciones y capacidades del educando, que le permiten recibir influencias y reaccionar ante ellas, con lo que elabora nuevas estructuras espirituales, que lo personalizan y socializan. La educabilidad es la potencia de ser educado mientras que la educación realizada es el acto, la perfección conseguida.</p> <p>La educabilidad depende de las condiciones de los estudiantes, del desarrollo de sus “competencias mediante un proceso de recontextualización, partiendo del desarrollo intelectual y de las condiciones culturales en los ámbitos en que interactúa.</p>
<p>La educación como formación de la personalidad humana se da en el ejercicio de “dar forma” y “dar orientación” a quien esta en desarrollo. La comunicación de los saberes</p>	<p>La educación como desarrollo de la personalidad explicitando y desplegando las virtudes, capacidades y dinamismos logrando que cada estudiante saque lo mejor</p>

exige la reflexión sobre un modelo de sociedad y cultura, una reflexión ética y moral.	de si mismo. Educar consiste entonces en crear el clima propicio y las condiciones favorables para que se de el pleno desarrollo de las capacidades y se abran las posibilidades de la construcción de su proyecto de vida.
--	---

2. REFERENTES LEGALES

- Constitución política: artículo 1 y 67
- Ley 115 / 94 artículos 5, 7,8, 73
- Decreto 1860 / 94, artículos:14, 15,16...20
- Artículo 14:contenidos
- Ley de la infancia y la adolescencia.
- Decreto 1290

3. FUNDAMENTACIÓN – REFERENTE CONCEPTUAL

EL DESARROLLO HUMANO COMO BASE DEL MODELO PEDAGOGICO

Hablar de desarrollo humano es algo propio de la Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz, porque además de ser un tema de reflexión permanente, es la base fundamental de la formación, que constantemente está implementando aprendizajes significativos para el desarrollo de nuevos aprendizajes básicos acerca de las personas, su familia, grupo social y su cultura.

Concebimos al ser humano como **único, total y abierto al mundo y a los demás seres humanos**. Como ser único establece un conjunto de relaciones e interpretaciones, de las cuales surge como sujeto para apropiarse de si mismo, de su propio proyecto de vida, como el funcionamiento de la construcción y materialización de sus aspiraciones.

La educación entonces, desde nuestra concepción pedagógica, surge de una comprensión profunda del ser humano, comprensión que define los criterios y finalidades mediante las cuales se asume el proceso de aprendizaje para formar a las nuevas generaciones, desde la construcción del ser personal, al cual se llega mediante procesos permanentes de reflexión sobre el proyecto de vida. En la búsqueda del desarrollo humano como base del Modelo Pedagógico, la Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz, formula el proceso formativo a partir de los siguientes principios:

- **El ser humano es un ser espiritual**, por que presenta una expresión de su realización trascendente, religiosa y evoluciona hacia la búsqueda permanente de identidad.
- **El ser humano es un ser incorporado**, por que a través del cuerpo abre la dinámica de lo vital, desde la amplia gama de oportunidades que la naturaleza es capaz de dimensionar.

- **El ser humano es un ser singular**, porque se reconoce diferente de otros, único e irrepetible, sujeto de su propia historia y constructor de su propio proyecto de vida.
- **El ser humano es un ser histórico abierto al mundo y a los demás personas**, por que como ser histórico-social, se confronta, interroga y pregunta al mundo y a los demás seres humanos, a través de una experiencia de comunicación, que le permite construir significados y darle sentido a su propia existencia. En este acontecer, el ser humano descubre los límites de su actuar y se potencia como un ser autónomo (control de sí mismo) y descubre el sentido de libertad, como capacidad de actuar intencionalmente y de poner finalidad y límites a su propio actuar y al actuar de los demás. La libertad y la autonomía hacen el estudiante dueño de sí mismo, de su interioridad, de su dignidad, de su propio destino y colaborador en la construcción del destino como la sociedad a la cual pertenece.
- **El ser humano es un ser responsable**, por que es capaz de asumir compromisos y dar respuesta según normas, acuerdos y consensos, se permite a sí mismo y a las demás reflexiones sobre su actuar y controlar lo que es con lo que cree ser.
- **El ser humano es un ser activo y creativo**, porque la persona se refleja en la actividad creadora y transformadora del mundo, de algo en sí en algo para el sí, con significado propio. Como ser activo y creativo satisface sus necesidades y construye sentido, es decir, la persona es en sí misma actividad consciente y significativa.
- **El ser humano es un ser lúdico**, porque recrea experiencias para implicarse a sí mismo en aquello que lo proyecta a gozar, a disfrutar y a trascender, en un estado de apropiación lúdica que permite al ser humano encontrarse con un ser para recuperar su propia identidad.
- **El ser humano es un ser competente laboralmente**, porque es capaz de innovar y emprender acciones transformadoras de su entorno laboral.

3.1 CONCEPCIONES SORJUANISTAS

Esta construcción fue el resultado de una encuesta aplicada a una muestra representativa de cada estamento de la comunidad, su posterior análisis y ajuste realizado por el comité de calidad.

1. Ser Humano: Es la persona que aprende y se proyecta mediante valores, interactuando permanentemente en la sociedad como sujeto de aprendizaje, cuya actuación protagónica en el proceso enseñanza- aprendizaje, direcciona su formación integral cuya personalidad surge en el espacio de interacción real y abierta hacia una autoconciencia y autodeterminación.

2. Estudiante sorjuanista: Es el que quiere y desea aprender y se apropia de los valores institucionales y universales, de los conocimientos necesarios para desempeñarse en los ámbitos donde interactúa.

3. Docente: Quien orienta el proceso de enseñanza aprendizaje, proporcionando bases fundamentales para que el alumno construya su escala de valores sorjuanistas y su conocimiento de acuerdo a las diferencias individuales; es responsable del proceso de formación del alumno, cuya práctica pedagógica debe propiciar los elementos necesarios para el acercamiento y relación con el conocimiento, la formación de la conciencia axiológica y su posterior proyección al mundo.

4. Educación: Forma universal del desarrollo de la persona que promociona al individuo como ser multidimensional en un sistema concreto de individuos interactuantes entre si para lograr su formación integral, proporcionando las experiencias indispensables para que el alumno construya su escala de valores sorjuanistas y su conocimiento de acuerdo a sus diferencias individuales.

5. Formación: Proceso de maduración cognitiva, afectiva, física, espiritual y axiológica, logrado a través de la apropiación de los aprendizajes de la vida en la familia, la escuela y la sociedad, que le permite al individuo vincularse al mundo desde los diferentes roles y ámbitos donde interactúa.

6. Valores de la pedagogía sorjuanista: son las actuaciones diarias desde el ser, el saber, el saber hacer y el convivir, que le permiten a cada uno de los miembros de la comunidad sorjuanista perfilarse y caracterizarse con identidad y sentido de pertenencia, a través de la práctica de los valores institucionales: **RESPECTO (SER), CONFIANZA (SER), COMPROMISO (SERVICIO), SOLIDARIDAD, INICIATIVA (SABER), TRABAJO EN EQUIPO (SABER HACER Y CONVIVIR).**

7. Enseñanza: Proceso mediante el cual el docente competente orienta al alumno a descubrir nuevos saberes, proyecta hábitos, actitudes y valores que permitan la construcción del proyecto de vida, mediante la práctica constante de pedagogías

y didácticas fortalecedoras del acto educativo, en el horizonte de la misión de ser maestro.

8. Aprendizaje: Transformación significativa del sujeto que aprende, permitiéndole la apropiación de conocimientos, hábitos, actitudes, valores y proyección, construyendo progresivamente su proyecto de vida, de una manera dinámica y participativa.

9. Proceso Enseñanza Aprendizaje: Fundamentación teórica del currículo que propicia la formación integral de los estudiantes de modo sistemático en la dialéctica enseñar- aprender e interrelación de sus sujetos en una actividad conjunta orientada a la consecución de los objetivos formativos, buscando además un nivel de esencia y de integración necesarias para el desarrollo del pensamiento teórico y la formación multilateral del estudiante, permitiendo atender necesidades particularidades y situaciones fundamentado en la colaboración y la orientación social.

10. Didáctica: Disciplina que busca desarrollar la formación humana, a través de la enseñanza – aprendizaje, mediante propuestas significativas, con el fin de activar las habilidades del pensamiento, utilizando las estrategias que intervienen en el proceso.

11. Evaluación: Acción continua en el cual se verifica el resultado de los procesos implementados en el crecimiento de la dinámica institucional, fortaleciendo logros esperados, realimentando y estableciendo estrategias de superación y apoyo.

12. Conocimiento: Es el proceso en el que se relacionan, aplican y practican, la percepción, las experiencias, ideas, pensamientos, sentimientos, las nociones, los preconceptos y la expresión en sus diferentes formas, para lograr el aprendizaje.

12. Escuela – colegio: El espacio – ambiente donde el alumno vive experiencias, se apropia de valores y conocimientos, practica la ética comunicativa y la cortesía social, las cuales forman progresivamente su ser integral, hacia su proyección en la vida.

13. Familia: Espacio por excelencia para el diálogo, formación de la personalidad, hábitos, valores, deberes, derechos, donde el ser humano estructura su proyecto de vida, cuyo acompañamiento es indispensable para la formación de los hijos.

14. Competencias laborales: Todo saber hacer que le permite desenvolverse en el mundo del trabajo desde lo genérico (dominios básicos de la acción productiva) hasta lo específico (campos particulares de una profesión).

Modelo Pedagógico Concepciones

Enseñanza: Proceso mediante el cual el docente competente orienta al alumno a descubrir nuevos saberes, proyecta hábitos, actitudes y valores que permitan la construcción del proyecto de vida, mediante la práctica constante de pedagogías y didácticas fortalecedoras del acto educativo, en el horizonte de la misión de ser maestro.

Aprendizaje: Transformación significativa del sujeto que aprende, permitiéndole la apropiación de conocimientos, hábitos, actitudes, valores y proyección, construyendo progresivamente su proyecto de vida, de una manera dinámica y participativa.

Aprendizaje: Transformación significativa del sujeto que aprende, permitiéndole la apropiación de conocimientos, hábitos, actitudes, valores y proyección, construyendo progresivamente su proyecto de vida, de una manera dinámica y participativa.

Formación: Proceso de maduración cognitiva, afectiva, física, espiritual y axiológica, logrado a través de la apropiación de los aprendizajes de la vida en la familia, la escuela y la sociedad, que le permite al individuo vincularse al mundo desde los diferentes roles y ámbitos donde interactúa.

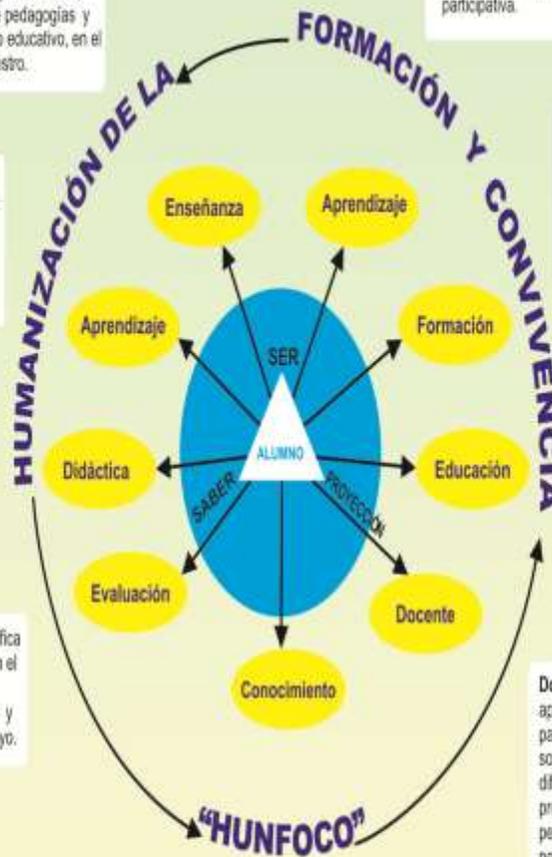
Didáctica: Disciplina que busca desarrollar la formación humana, a través de la enseñanza - aprendizaje, mediante propuestas significativas, con el fin de activar las habilidades del pensamiento, utilizando las estrategias que intervienen en el proceso.

Educación: Forma universal del desarrollo de la persona, que promueve al individuo como ser multidimensional en un sistema concreto de individuos interactuantes entre sí para lograr su formación integral, proporcionando las experiencias indispensables para que el alumno construya su escala de valores sorjanistas y su conocimiento de acuerdo a sus diferencias individuales.

Evaluación: Acción continua en la cual se verifica el resultado de los procesos implementados en el crecimiento de la dinámica institucional, fortaleciendo logros esperados, realimentando y estableciendo estrategias de superación y apoyo.

Docente: Quien orienta el proceso de enseñanza aprendizaje, proporcionando bases fundamentales para que el alumno construya su escala de valores sorjanistas y su conocimiento de acuerdo a las diferencias individuales; es responsable del proceso de formación del alumno, cuya práctica pedagógica debe propiciar los elementos necesarios para el acercamiento y relación con el conocimiento, la formación de la conciencia axiológica y su posterior proyección al mundo.

Conocimiento: Es el proceso en el que se relacionan, aplican y practican, la percepción, las experiencias, ideas, pensamientos, sentimientos, las nociones, los preconceptos y la expresión en sus diferentes formas, para lograr el aprendizaje.



4. COMPONENTES

4.1 HORIZONTE INSTITUCIONAL

4.1.1 MISIÓN

Sor Juana Inés de la Cruz, es una institución reconocida en su entorno por su calidad educativa en los niveles que ofrece: preescolar, básica y media; desarrolla procesos de formación académica (saber), humana (ser) y de proyección social (saber hacer y convivir), con docentes calificados que motivan el aprendizaje en las diferentes áreas y proyectos pedagógicos, posibilitando transformaciones significativas en sus familias y en la comunidad.

4.1.2 VISIÓN

En el 2013 seremos una institución de formación académica, humana y con proyección social, certificada en calidad, atendiendo la población del barrio Girardot y su entorno, en los niveles de preescolar, básica y media; con docentes competentes, principalmente en el ámbito lógico-comunicativo, propiciando en los alumnos una formación integral y contribuyendo a la calidad de vida de sus familias.

4.1.3 FUNDAMENTOS

Analizados los lineamientos generales del currículo y otros documentos afines, la institución, adopta los siguientes fundamentos como referentes de formación integral.

Fundamentos Institucionales

Tomados y adaptados de los fundamentos del currículo M.E.N.

Antropológicos

- ♣ Reconocimiento de la trascendencia del ser humano.
- ♣ El ser humano como protagonista y fuente de humanización y personalización. (Género)
- ♣ Identificación del alumno como ser histórico, cultural y persona en continua transformación.

Epistemológicos

- ♣ La construcción conceptual hacia la apropiación del conocimiento.
- ♣ Concientización de los usos sociales del conocimiento.
- ♣ Inmersión progresiva en procesos de investigación y producción de conocimientos para responder a los retos que implican los avances tecnológicos y científicos.

Sociológicos

- ♣ Dimensión social del ser humano.
- ♣ Papel protagónico del hombre en la sociedad y la educación.
- ♣ Interacción social abriendo el camino hacia el pluralismo civilizado e inteligente de las diferentes personalidades y culturas.

Pedagógicos

- ♣ La educación es patrimonio social y cultural, por tal razón cumple un papel fundamental en el pleno desarrollo de las personas, los grupos y el país.
- ♣ Valoración del estudiante como sujeto de aprendizaje y su papel protagónico en el proceso formativo.
- ♣ Enfoque de la educación hacia la convivencia, más allá del ámbito escolar, como contribución al establecimiento de la paz.
- ♣ Transversalidad de las áreas.

Religiosos Morales

- ♣ La educación integral donde se identifiquen las principales dimensiones de la actuación moral individual y colectiva.
- ♣ El pensamiento religioso como construcción mental que elabora el ser humano gracias a la interacción con la realidad.
- ♣ Reconocimiento de la trascendentalidad del ser humano.
- ♣ Sentido de la existencia humana personal y social y su responsabilidad correspondiente.

Filosóficos

En este tipo de fundamentos se le da una mirada al ser humano como ser cultural, como ser histórico y como ser social.

1. Mediante la educación, el estudiante re-crea sus formas de pensar, sentir, actuar y desplegar las posibilidades para desarrollar su personalidad, para participar proactivamente en la transformación del mundo.

2. Las ideas, valores, sentimientos y costumbres, que definen la identidad de la sociedad, definen también el prototipo de hombre propio de esa sociedad, asegurando su cohesión, continuidad y desarrollo, es decir, su unidad, identidad y madurez en el espacio y en el tiempo.

3. El hombre es un proyecto, una tarea educativa y un fin social, en su estructura psicosomática sólo encuentra un conjunto de predisposiciones, de posibilidades en germen que varían de un individuo a otro y que puede desarrollarse, a partir del mundo que le es propio, el saber y la cultura, puede a su vez crear cultura, conservarla, transformarla y perfeccionarla, de acuerdo al acontecer histórico.

4. Las creencias culturales definen la historia, la tendencia de su devenir, está determinado por su toma de decisiones, como principal protagonista. En la historicidad del hombre radica su grandeza y dignidad, la toma de conciencia de dicha dimensión, es la base de su dignificación y de la dignificación de su trabajo.

5. El ser humano es ser social, no sólo porque nace de una sociedad y porque necesita de ésta para sobrevivir, sino también y de manera especial, porque su capacidad para crear cultura y crearse a sí mismo a partir de ésta, supone la existencia de la sociedad, como depositaria de toda la experiencia cultural del ser humano.

Desde lo planteado en los fundamentos filosóficos, se percibe una propuesta curricular y pedagógica, éstas deben estar diseñadas de tal manera que le permita al estudiante apropiarse de elementos para su formación cultural histórica y social, dándole herramientas de cohesión y continuidad a la sociedad en el espacio y en el tiempo: ideas, valores, sentimientos, costumbres y creencias, involucrando en ello los principios de la “Escuela Activa” e institucionales, donde el estudiante toma como punto de partida el mundo y su experiencia, apropiándose de todo aquello que define su sociedad, desde los principios de identificación y participación activa, consciente y responsable en el funcionamiento y desarrollo de las estructuras sociales, económicas y políticas.

4.1.4 FINES INSTITUCIONALES

Los fines institucionales deben ser acordes con la Constitución Política Art. 67, con los fines de la educación contenidos en la Ley General de Educación Art. 5, de los cuales, se retomaron unos como los expresa la ley y otros se modificaron de acuerdo a la dinámica institucional.

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto de la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos los actores en las decisiones o sus delegados en las decisiones que los afecten: aspectos espirituales, social, cultural, académica, disciplinaria de la institución
4. Su formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley a la cultura nacional e Institucional y sus símbolos.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y regional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración.

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
13. La promoción en la persona de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiera en los procesos de desarrollo del país y le permita al educador ingresar al sector productivo.
14. La formación de los estudiantes en la educación media técnica.

VALORES SORJUANISTAS

RESPECTO (ser)

Base fundamental para una sana convivencia, desde las prácticas cotidianas de valorarse a sí mismo y al otro; teniendo siempre cuenta la individualidad del ser humano, su ritmo de desarrollo, capacidades y posibilidades, partimos de dicho valor para inducir, motivar, propiciar y lograr su desarrollo integral.

CONFIANZA (ser)

Valor que resulta de la confianza de nuestras propias capacidades y cualidades, es la base fundamental para mantener relaciones de calidad en la convivencia y el crecimiento de cada persona desde las relaciones de mutuo apoyo y el acto de fe en la palabra y las actuaciones.

SOLIDARIDAD (ser, saber y convivir)

Es la capacidad de compartir desde el ser, el saber, el convivir y el tener, prevaleciendo el bien común sobre el particular, aportando de esta manera a la construcción del proyecto de Vida de cada individuo sorjuanista; es en últimas ayudarle al otro a recuperar su solidez cuando se le presenta una situación difícil de resolver.

COMPROMISO (ser y convivir)

Valor que produce el ser responsable, entendido como la capacidad de entrega, lealtad hacia el logro de un propósito y único medio de crecimiento personal e Institucional.

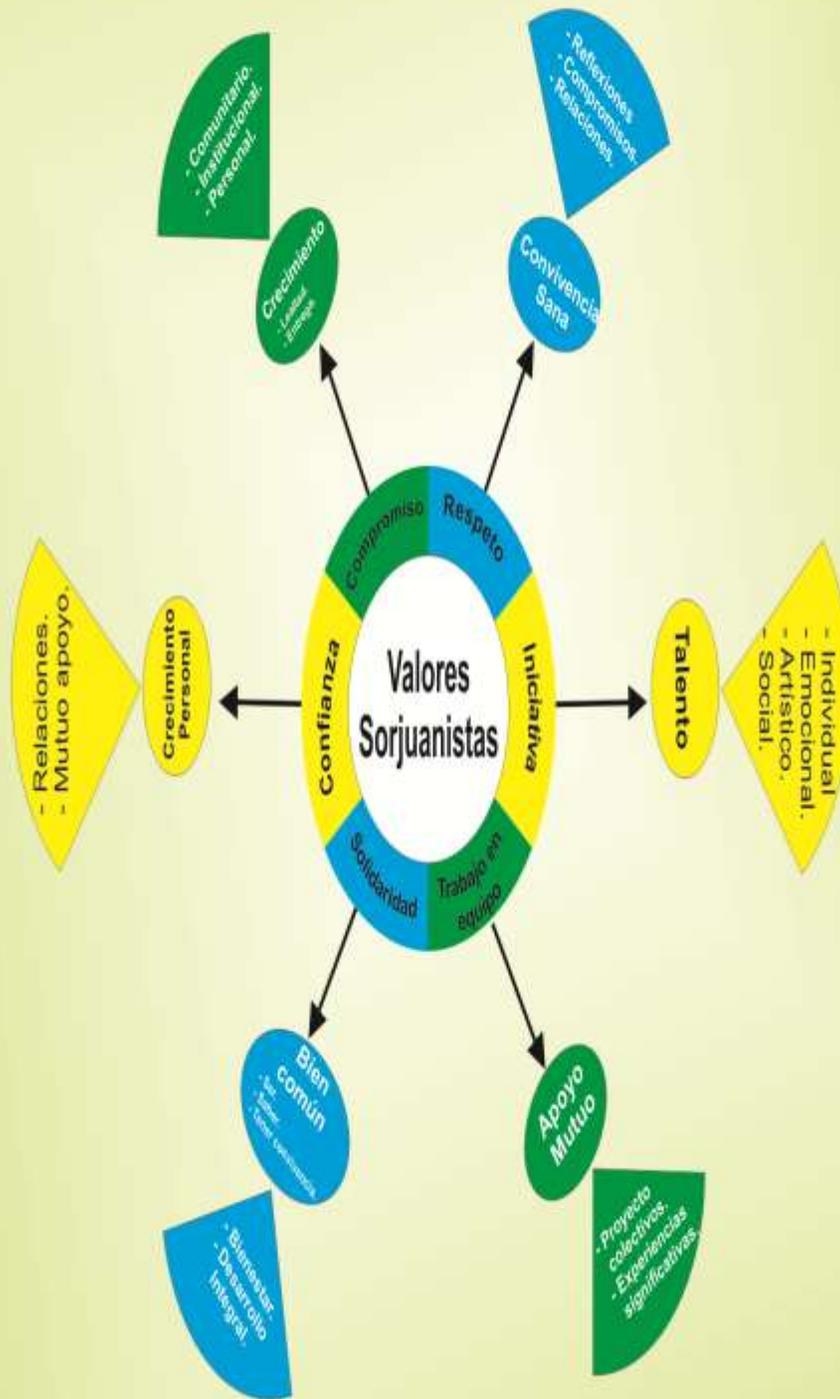
INICIATIVA (saber)

Valor y habilidad que permite desarrollar el talento intelectual, ético, artístico, social, comunicativo, el acceso a la ciencia y a las nuevas tecnologías de la información, en bien del crecimiento de la persona, la institución y la comunidad local, nacional e internacional

TRABAJO EN EQUIPO (saber y convivir)

Es la conjugación de objetivos comunes, donde se aportan fortalezas, habilidades, aptitudes y actitudes propositivas, hacia la construcción de proyectos colectivos, encuentros significativos y de apoyo mutuo.

Valores Sorjuanistas



4.1.6 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

1. Amor pedagógico.
2. Desarrollo humano integral.
3. Inclusión.
4. Respeto a la diversidad.
5. Reconocimiento del multiculturalismo.
6. Integralidad en la construcción del conocimiento.
7. Educadores competentes.
8. Democracia participativa.
9. Cortesía social y ética comunicativa.
10. Valores sorjuanistas y universales.
11. Concepción universal del mundo.
12. Competencias laborales

4.1.7 Compromisos pedagógicos

- Orientar el camino para que el estudiante llegue al conocimiento y a su plena realización personal.
- Ambientar el hogar escolar para que el estudiante disfrute de sus experiencias.
- Darle importancia al educando en el éxito y en la dificultad y, estar dispuesto a ayudarlo para que logre las metas.
- Como maestros ser mejores guías, orientadores y acompañantes.
- Lograr que los estudiantes, encuentren en la institución, un lugar donde su imaginación y su potencial creativo se desborden y podamos construir con ellos lo que siempre hemos soñado.

5. ENFOQUE PEDAGÓGICO: MODELO HUMANISTA PARA LA FORMACION EN LA COMPRESION, LA PROYECCIÓN Y LA CONVIVENCIA(FORMA, HUMANIZA Y PROYECTA)

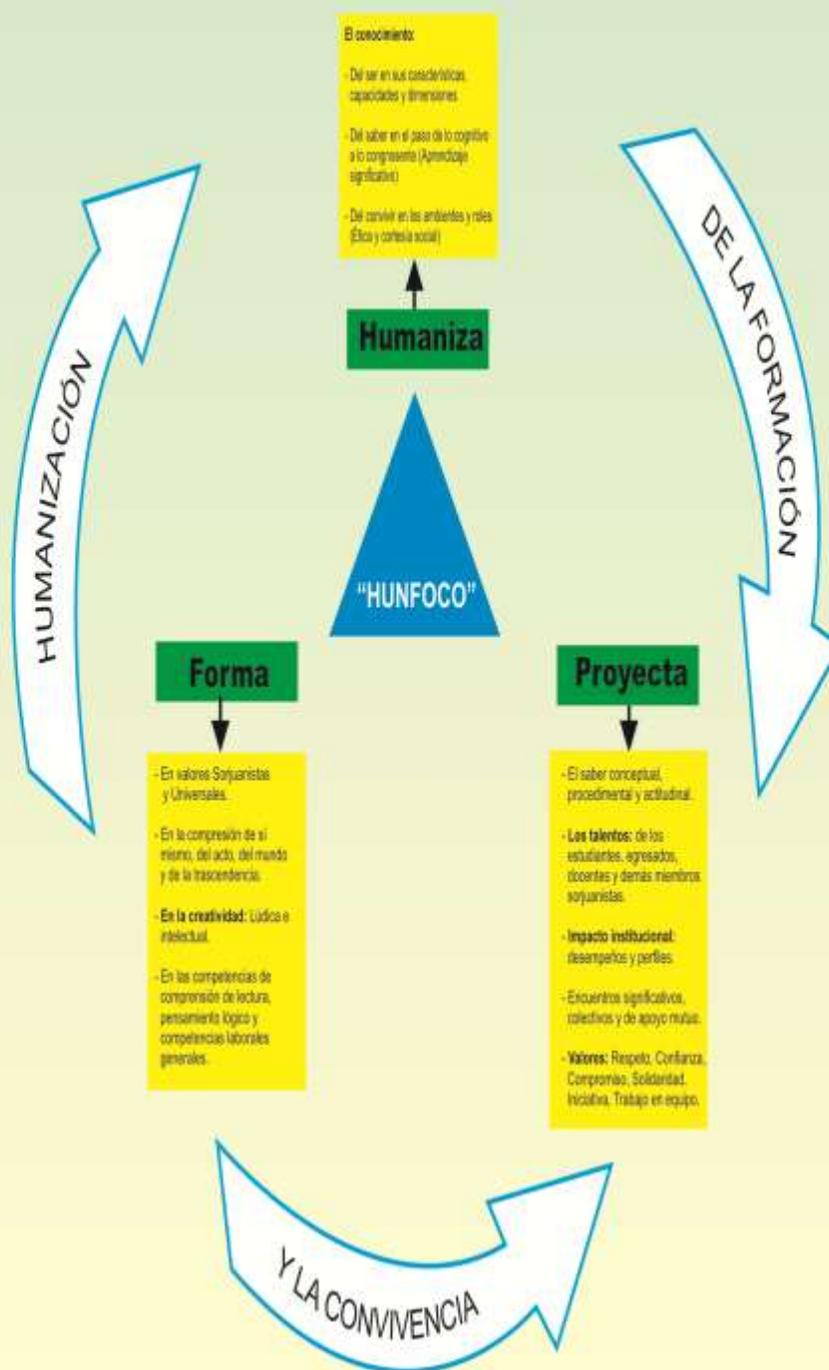
La Institución tiene una propuesta que da identidad porque reconoce y activa el potencial del ser humano para comprender su propio mundo, valorar la realidad en que vive y convivir con los congéneres en términos de equidad y fraternidad, está conectado directamente con el área de Lenguaje, cuyo eje comunicativo relaciona, transversaliza todas las formas de acceso al conocimiento, de hecho, su enfoque es semántico comunicativo, con énfasis en la significación. (Del yo, del otro, del mundo, del entorno natural, que lleva a la comprensión universal humanizada), hace posible, la intencionalidad de la propuesta: El desarrollo humano mediante la formación para la comprensión, el desempeño lógico –comunicativo y los valores.

Nuestra propuesta pedagógica, en conexión con el contexto en que vivimos y las características de la persona que formamos, privilegia lo siguiente:

- La práctica de los valores sorjuanistas: **respeto, compromiso, solidaridad, confianza, iniciativa, trabajo en equipo.**
- Reconoce el desarrollo global de la persona, con el potencial esencial de **sabiduría, amor, armonía, autoridad y felicidad**, con el que todas y cada una de las personas nacen.
- Potencia, el crecimiento integral de la persona en cinco ámbitos: **mente, cuerpo, emoción, identidad y social**, en donde devienen la ejecución de un proyecto de vida propio, en armonía consigo mismo, con el resto de las personas, con el planeta y con el universo en totalidad.
- Plantea una forma de vivir donde el afecto, el estímulo y la valoración, produzcan autoestima y mejores desempeños.
- Orienta la construcción de un Proyecto de vida, que le permita mirarse, pensarse, visionarse y soñar.

- Plantea una forma de enseñar, de formar, de interactuar y de trascender, a partir del aprendizaje autónomo y comprensivo, aplicando a la vida cotidiana, propone la resolución de conflictos mediante la reflexión y el compromiso personal, colectivo y social.
- Plantea una organización y una gestión desde la cooperación, el respeto mutuo, la auto responsabilidad y la corresponsabilidad.
- La formación en competencias laborales y en especial de aquellas que tienen que ver con la formación técnica, en el manejo de lenguaje de alto nivel para generar y aplicar software.

Humanización de la Formación y la Convivencia "HUMFOCO"



6. FORMAS DE RELACION ENTRE LOS SUJETOS

La relación maestro –alumno, se da desde la vinculación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a la relación que se da entre dos sujetos que se retroalimentan para generar conocimientos, procedimientos y valores, estableciendo relaciones de formación, orientación y proyección.

En cuanto a la relación estudiante – estudiante, se da en la medida en que los conocimientos y valores de las diferentes áreas del conocimiento, les permite la percepción y el disfrute lúdico personal y conjunto de nuevos aprendizajes en y para la vida, desarrollando de esta manera la autonomía, el autoconcepto, la autoevaluación, con proyección hacia el otro, fortaleciendo la ética comunicativa y la cortesía social, para crecer integralmente.

En la relación estudiante – saber, los sujetos de aprendizaje, asumen una actitud propositiva con los objetos de aprendizaje y los vinculan a su experiencia cognoscitiva, propiciando conexiones multidimensionales y aprendizajes significativos.

La relación maestro – saber, exige de éste dominio del saber específico, idoneidad personal y profesional, desarrollo de competencias asociadas y una comprensión universal del mundo.

7. EL DESARROLLO COMPRENSIVO – FORMATIVO, COMO BASE DEL CONOCIMIENTO

Comprender no es sólo tener conocimiento. Es sobre todo la habilidad de utilizar este conocimiento en forma creativa y competente en la vida.

La estrategia Pedagógica de la Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz, privilegia la **comprensión y la formación como la base del conocimiento**, adoptamos la **enseñanza para la comprensión** y la formación, por que lo que queremos cultivar en los estudiantes es el **compromiso** con una formación **pensante y significativa**, que verdaderamente los lleve a desarrollar su habilidad para **pensar y actuar creativamente en el mundo, desde la humanización del conocimiento y la convivencia**, con ello, no sólo buscamos que el estudiante conozca información, debe ir más allá. Comprender cómo se aplica la información; cómo se transforma en conocimiento y en aprendizaje. La enseñanza para la comprensión le permite actuar y pensar creativamente.

Metodológicamente, se involucran activamente en procesos de discusión que les permiten compartir sus puntos de vista y trabajar hacia las metas de formación propuestas.

El proceso de la comprensión tiene en común las siguientes dimensiones:

- **Contenido:** describe y evalúa la coherencia y la riqueza de la red conceptual que tiene el estudiante, es capaz de mostrar el mapa que tiene de la manera como relaciona cosas, hechos o ideas; también muestra como organiza algún sistema teórico que le permita relacionar, clasificar y jerarquizar el conocimiento de una determinada manera, reconociendo cuándo debe aplicar el conocimiento y cuándo crear uno nuevo.

- **Método:** describe y evalúa cómo los estudiantes construyen, validan y usan su conocimiento según estándares y procedimientos propios del área, asignatura o proyecto pedagógico.
- **Praxis:** describe y evalúa el nivel de reflexión del educando y las conexiones que establece entre el conocimiento y su vida, dentro de cada ámbito del saber, con otros saberes y prácticas, analizando las posibilidades del uso del conocimiento, para el saber, el ser y el convivir.
- **Comunicación- interrelación-socialización (Cortesía social y ética comunicativa):** describe y evalúa las diferentes formas que el estudiante usa para comunicar el conocimiento. El educando muestra que es capaz de usar y de cambiar las formas de comunicación, dependiendo de la temática, el auditorio y de las limitaciones contextuales. Muestra comprensión mediante representaciones verbales, escritas, musicales, kinestésicas y simbólicas, tales como hablar, discutir, escribir, actuar, dibujar y diseñar. Muestra avances en el manejo de la ética comunicativa y la cortesía social.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN RELACIÓN ENTRE DUJETOS



8. LINEAMIENTOS CONCEPTUALES – AXIOLÓGICOS PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El currículo debe diseñarse con la participación de todos los estamentos, para valorar y definir acciones en lo pedagógico, en lo conceptual, lo procedimental, lo actitudinal, lo administrativo, lo metodológico y lo comunitario, dinamizado en una estructura curricular que integra los ambientes educativos, las áreas del conocimiento, los lineamientos curriculares de las áreas, los estándares y sus periodos de formación a través del plan de estudios, concebido como un “pretexto” mediante el cual se operacionaliza el aprendizaje de los estudiantes, para ello, nuestra estrategia:

- Humaniza el conocimiento
 1. Del ser: en sus características, capacidades y dimensiones.
 2. Del saber: desde el paso de lo cognitivo a lo cognoscente o aprendizaje práctico del saber.

Del convivir: en los ambientes y roles, desde la ética comunicativa y la cortesía social.
- Forma
 1. En valores sorjuanistas y universales.
 2. En la comprensión de sí mismo, del otro, del mundo y de la trascendencia.
 3. En la creatividad lúdico intelectual.
 4. En las competencias de la comprensión del mundo (sociales), de comprensión lectora, científicas, del pensamiento lógico – comunicativo y en las competencias laborales generales.
- Proyecta
 1. El saber: conceptual, procedimental y actitudinal.
 2. Los talentos: de los estudiantes, de los egresados, docentes y demás miembros de la comunidad sorjuanistas.
 3. El impacto institucional: en desempeños, perfiles y
 4. Encuentros significativos, colectivos y de mutuo apoyo.

Otros lineamientos para el diseño curricular, son:

- Elaborar un plan permanente y colectivo de calidad.
- Definir pertinencia y pertinencia académica y social del currículo.
- Tener como brújula el PEI.
- Involucrar la investigación y la innovación como procesos inherentes.
- Incluir como eje la participación, la flexibilidad, la practicidad.
- Considerar como eje del saber, la inter y la transdisciplinariedad.
- Tener en cuenta el aprendizaje significativo y la evaluación del desempeño según competencias.
- Identificar la integración y la secuencialidad de los saberes.
- La articulación con la educación media técnica.

En la concepción educativa, pedagógica y curricular, la enseñanza es considerada como el momento de la acción formativa a través del encuentro de culturas, saberes y experiencias, dinamizado y orientado por el maestro y por el estudiante.

Una parte importante del proceso formativo es la manera como el maestro enseña, la ruta para dirigir el proceso, para conocer cómo el alumno aprende y la valoración de su desempeño. La libertad de enseñanza consagrada en la Constitución Política tiene que ser coherente con el principio de igualdad que tiene el sujeto que aprende, para acceder al conocimiento y gozar de los beneficios de su aplicación. En ningún caso se podría reconocer la libertad de enseñanza, en detrimento de la libertad de aprendizaje, y de la importancia que tiene para la comprensión humana, social y cultural del ser humano. Una de las características de la enseñanza son las competencias del maestro que enseña

El proceso de aprendizaje sorjuanista, se orienta a través de los siguientes principios de la Escuela Activa:

- El aprendizaje es una relación del estudiante con su ser, su hacer y su convivir, para transformarlo en un saber para la vida.
- El aprendizaje es un compromiso del alumno con el conocimiento.
- El aprendizaje es un proceso constructivo interno, auto-estructurante.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivos.
- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.
- El aprendizaje es un proceso de reconstrucción de saberes culturales.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.
- El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.

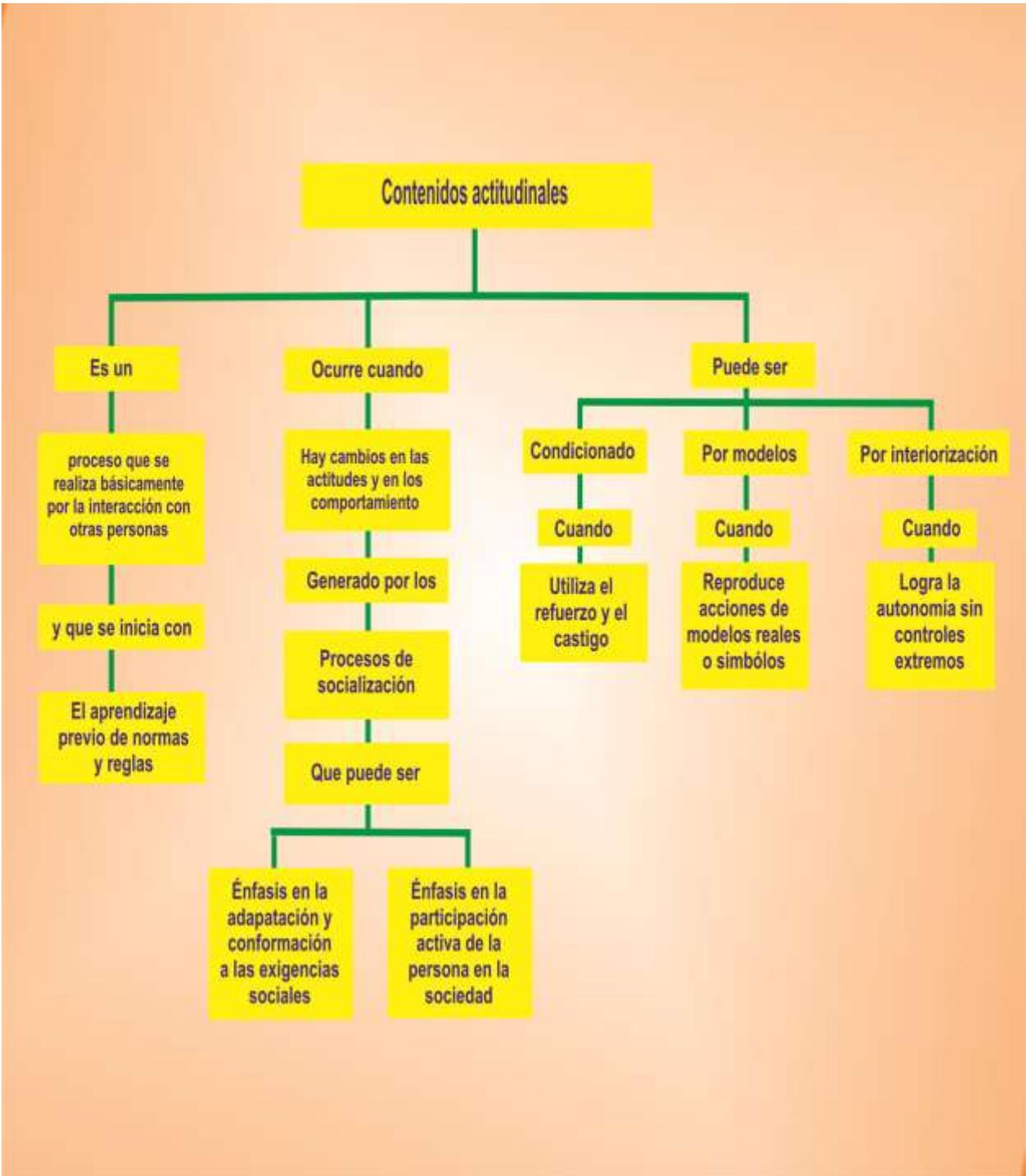
9. RUTA PARA LA FORMACIÓN Y APROPIACIÓN PROGRESIVA DEL CONOCIMIENTO INTEGRAL

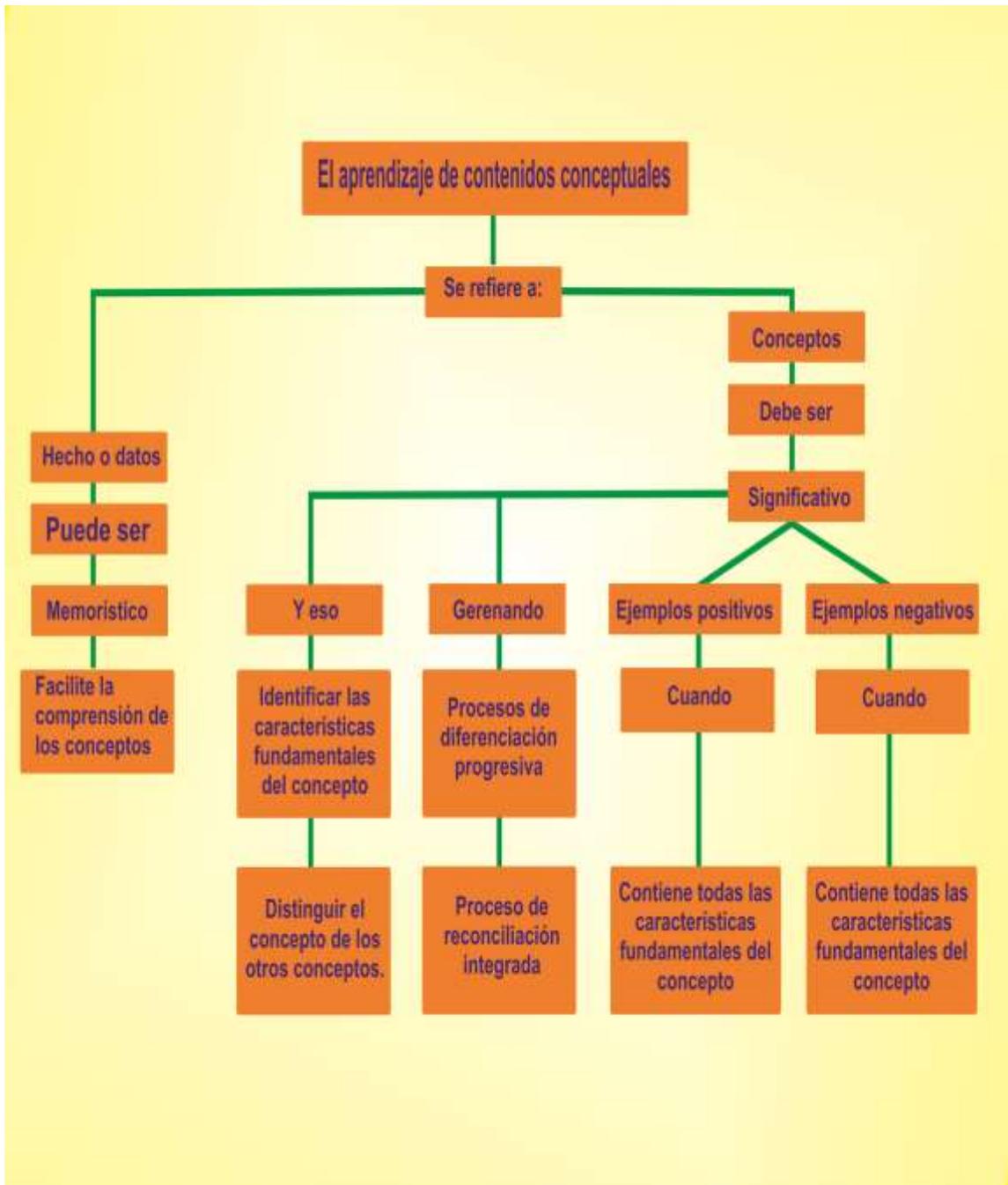
Para que las propuestas curriculares y pedagógicas, cumplan su misión, deben estar enmarcadas en los contextos para los que se construyen y conectadas con sus necesidades y expectativas, relacionando sus elementos con un tejido teórico – conceptual, que las sustente. En el proceso realizado con la construcción – recontextualización de las áreas, se construyó una malla curricular que explicita los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, evidenciando, desde los desempeños, los pilares de nuestra propuesta pedagógica: conocimiento, formación y proyección.

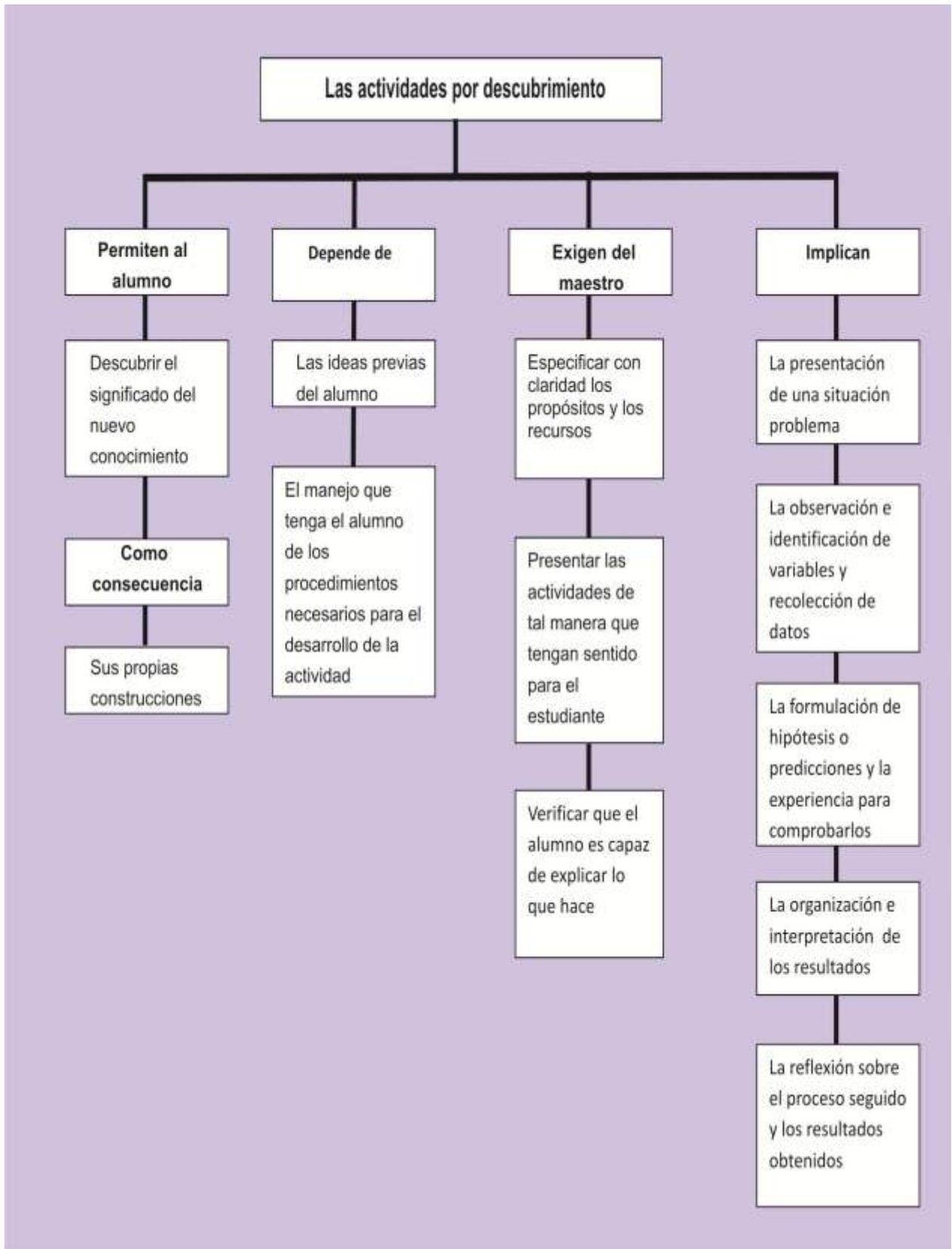
- **El aprendizaje de los contenidos conceptuales**, implica a la persona que aprende establecer relaciones significativas, dependiendo de la solidez de su propia estructura conceptual. Es decir, cuanto más estructura sea la red de conceptos de una persona, mayor es su capacidad para comprender.
- Adicionalmente, implica el establecimiento de relaciones significativas entre los datos y los conceptos. Si no hay claridad acerca del propósito del aprendizaje o acerca del tipo de contenido, el alumno puede aprender erróneamente los datos como conceptos o los conceptos como datos.
- El recorrido desde los datos y la información, hacia el conocimiento, el aprendizaje y el saber.
- **El aprendizaje de los procesos o acciones para la apropiación del saber**, admite grados de aprendizaje, pues el estudiante consolida los procedimientos con la práctica, perfeccionándolos y utilizándolos de una manera más funcional, con el aprendizaje de conceptos y de actitudes, que tienen que ver con el entramado de acciones, estrategias, actividades y proyectos, tendientes a la formación del ser.
- Se utiliza el procedimiento como aplicación progresiva y diferenciada en otras situaciones de aprendizaje, implica una experiencia de aprendizaje de adquisición y de aplicación de métodos generales de acción que siguen un orden ya establecido con respeto a un fin específico.

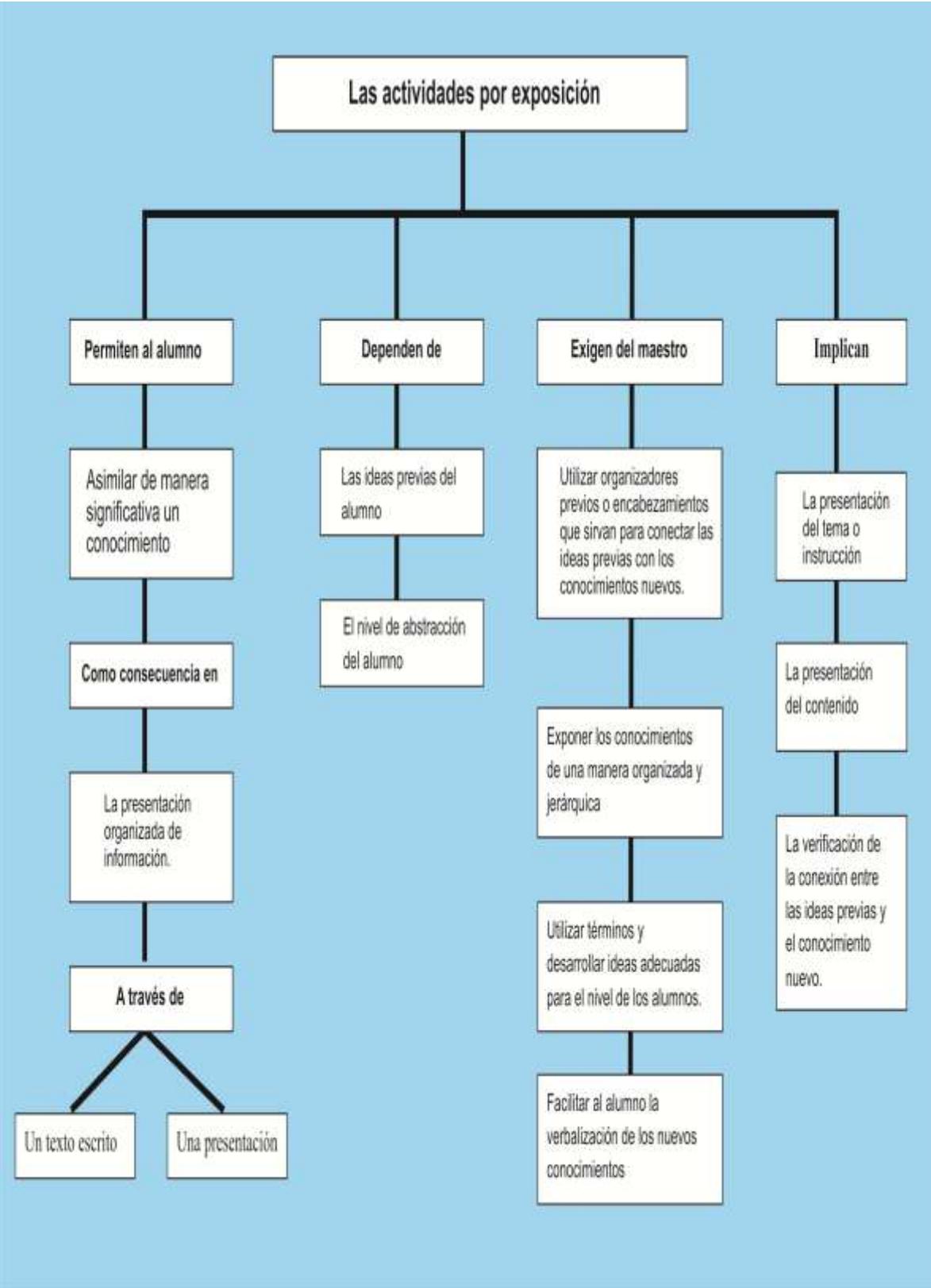
- **El aprendizaje de las actitudes** tienen que ver con los sentimientos, emociones, ideas, percepciones, formas de ver el mundo, necesidades y expectativas del estudiante.
- Es progresivo, dinámico, depende del profesor, del grupo, de los rasgos de personalidad del alumno y de los otros contenidos de la enseñanza.
- En un principio se produce con las normas y reglas que orientan el sistema social, y luego de acuerdo con juicio y valorizaciones propios.

Asimismo, el aprendizaje constructivista propicia trabajar acciones por descubrimiento y por exposición:









10. HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, COMO UNA DE NUESTRAS VENTAJAS COMPETITIVAS.

En aras de asumir los compromisos respecto a la responsabilidad social con los estudiantes y la intención de ubicar la dinámica institucional, en consonancia con la ruta de la calidad y el mejoramiento, hemos identificado cinco ventajas competitivas, que tienen que ver con los nuevos retos para acceder al conocimiento y la dinámica del mundo, estas son:

1. Habilidades para leer y escribir.
2. Profundización en la tecnología y la informática.
3. Habilidades en una segunda lengua: inglés.
4. Desarrollo del pensamiento lógico.
5. Formación para la investigación.
6. Formación en competencias laborales

Para fortalecer el Modelo Pedagógico es necesario fomentar una cultura investigativa institucional que le permita mover y orientar el interés de conocer algo que no se sabe, de formular teorías que faciliten comprender los fenómenos, solucionar problemas, producir algo tangibles o intangible, de indagar por el mundo y sus fenómenos.

Para iniciar la investigación y dar los primeros pasos para aprender a investigar en la Institución Educativa, se sugiere lo siguiente:

- Despertar y sostener el interés por la pregunta.
- Atender las inquietudes que surjan en el proceso de aprendizaje en cualquier área
- Formular de manera sistemática y ordenada los proyectos de investigación.
- Definir en el marco del PEI el programa de investigación institucional, sus objetivos, estrategias y su organización.
- Conformar el comité de investigación con su reglamento y plan de trabajo.
- Crear líneas de de investigación.

- Asignar financiación de los proyectos de investigación y los procesos que deben seguir los equipos de investigación para acceder a los recursos.
- Conformar el Banco de Proyectos.
- Definir políticas para evaluar proyectos.
- Definir políticas para presentar y gestionar proyectos con COLCIENCIAS, Universidades, Institutos, Parque Explora ONGS y organismos internacionales.
- Producción de documentos para la formación de investigadores y para la divulgación de la ciencia y la tecnología.

Para la formulación del proyecto de investigación se sugiere que los maestros lideren el proceso con los estudiantes, asegurándose de que ellos comprendan cada uno de los conceptos que encierra la formulación de investigación quienes deben tener que competencias básicas de comprensión y comunicación matemática, manejo de la lectura comprensiva y la escritura; Disciplina y actitud para trabajar en equipo. Este proceso puede convertirse en una valiosa oportunidad pedagógica para el desarrollo del pensamiento científico de los niños, las niñas y los jóvenes. También una posibilidad para que ellos sientan que es posible aterrizar deseos (de conocer y de hacer), a través de un proceso ordenado que indique los pasos a seguir para obtener resultados concretos.

Objetivos del programa de investigación escolar.

- Fomentar políticas y estrategias institucionales de formación y comunicación en ciencia y tecnología en infantes y jóvenes.
- Consolidar la formación investigativa del alumnado, personal directivo y de los docentes.
- Generar y gestionar recursos y procesos de movilización social y comunicación dirigidos a la toma de conciencia acerca de la importancia de la investigación de la educación para la ciencia y la tecnología y su incidencia en el desarrollo local, regional, nacional e internacional.

13. Evaluación de la aplicación de la estrategia pedagógica

La evaluación materializa la posibilidad de revisar el camino recorrido en relación con los propósitos de los procesos ejecutados desde cada una de las gestiones de la vida institucional: P.E.I; estratégicos, misionales y de apoyo, la estrategia pedagógica está ubicada en los primeros, pues le da firmeza y piso axiológico al aprendizaje integral.

Al evaluar, cada proceso debe ser mirado desde su singularidad y en el contexto en que se **halla** inscrito, comprobando la coherencia entre las prácticas y la realidad, donde la enseñanza y el aprendizaje se asuman como actos comunicativos, vivos, integrales e incluyentes, donde los contenidos, las competencias, los procesos y los desempeños, formen una red integral de saberes en y para la vida.

Nuestra estrategia pedagógica tiene tres pilares: el conocimiento, la formación y la proyección, lo que implica una mirada integral a la evaluación del desempeño, teniendo como base el ser, el saber y el convivir y

En la medida en que el estudiante:

- Sea consciente que su proyecto de vida, se va construyendo con cada una de las aspiraciones y acciones cotidianas.
- Practique constantemente los valores sorjuanistas.
- Vivencie las competencias ciudadanas.
- Sea consciente que aprende.
- Sepa que hacer con lo que aprende.
- Sepa cuando utilizar lo que aprende.
- Fortalezca cada día su ser integral, con cada una de las experiencias de vida y aprendizaje.
- Se proyecte, conviva y se comunique significativamente. puede decirse que la estrategia pedagógica está siendo involucrada al crecimiento personal, institucional y comunitario.

Cuadro de propuesta formativa académica

Área	Objeto de Estudio o de Conocimiento	Objeto de aprendizaje	Objeto de enseñanza	Metodología	Estrategia	Criterios de evaluación	Enfoque Teórico	Fundamentación Epistemológica
Español	El lenguaje como medio de comunicación y significación.	Las competencias oral, escrita, crítica, literaria, poética o argumentativa, académica y pragmática.	Sistema de significación, producción e interpretación oral, literaria, desarrollo del pensamiento. Etno comunicativo (Eje curricular)	Aprendizaje significativo, metodología problemática, aprendizaje cooperativo y aprendizaje en equipo.	Proceso de producción, interpretación, comprensión de desarrollo del pensamiento de fundamentación de las habilidades comunicativas.	Niveles: Adquisición, explicación, control en la complejidad de los procesos.	Seminarios, comunicación con rúbricas en la comunicación.	Construccionismo sistémico que hace énfasis en la significación.
Matemáticas	Los conceptos	Son las competencias pensamiento matemático, pensamiento espacial y geométrico. Desarrollo del pensamiento matemático, deductivo y racional.	Eje curricular: Pensamiento matemático, pensamiento espacial y pensamiento matemático, pensamiento deductivo y pensamiento matemático y pensamiento lógico matemático.	Problemática, Aprendizaje significativo, aprendizaje en equipo, aprendizaje experimental, aprendizaje cooperativo.	Modelos inductivos, modelos deductivos, modelos de indagación, modelo cooperativo, modelo heurístico, algoritmos de conceptos, modelo integrador, metacognición, aprendizaje significativo.	Niveles de desarrollo del pensamiento en cuanto a adquisición, uso, explicación y control de los conceptos y procesos del área.	Seminarios con rúbricas en el desarrollo del pensamiento y la solución del problema y el desarrollo del pensamiento matemático.	Construcción de la significación, a través de los múltiples códigos y formas de simbolización.
Ed. Ética	El desarrollo humano y formación integral, desde la relación con Dios como experiencia de la cultura y la experiencia propia.	Competencias: Ética ciudadana, ecológica y comunitaria.	Eje curricular: Ética moral, valores humanos, actitudes y eje justicia.	Aprendizaje significativo, trabajo en equipo, aprendizaje problemático.	Proyecto de intervención comunitaria. Ejercicio de colaboración entre el ser, el decir y el hacer, trabajo que fortalece los hábitos y disciplinas.	Niveles: Adquisición, explicación, control en la complejidad de los procesos.	A través de la comprensión filosófica y moral del ser humano.	Construccionismo sistémico y epistemológico, crítica que implica un juicio y una valoración de la experiencia y la propia.
Ed. Religiosa	El desarrollo humano y formación integral, desde la relación con Dios como experiencia de la cultura y la experiencia propia.	Las competencias: Pensamiento trascendental religioso.	Verdad sobre el hombre, sobre Dios y sobre la naturaleza.	Aprendizaje significativo, trabajo en equipo, aprendizaje problemático.	Valoración de la experiencia religiosa comprensión del mensaje cristiano, relación y análisis de los problemas existenciales.	Niveles: Adquisición, explicación, control en la complejidad de los procesos.	Visión cristiana según el hecho religioso de la cultura desde las diferentes disciplinas: ciencias teológicas, ciencias humanas, ciencias sociales y ciencias de la educación.	Formación del educando en competencias que le permitan identificar la realidad y el valor de la experiencia religiosa desde: fenomenología, teología, antropología, sociología, psicología y ecología.
Tecnología	Sistemas tecnológicos: Eléctricos, robóticos, mecánicos, biotecnológicos.	Las competencias de desarrollo tecnológico, composición técnica, competencia comunicativa y laborales.	Contenido por los sistemas tecnológicos, proceso productivo y sistema de control, la técnica y el diseño tecnológico.	Racionalidad, sistematización, planificación, claridad de la meta, control, eficacia, optimización.	Técnica estrategia y solución de problemas apropiados del pensamiento tecnológico, uso de procesos, técnicas, análisis y diseño.	Niveles: Adquisición, explicación, control en la complejidad de los procesos.	Seminarios, sistemas informáticos, sistemas robóticos, sistemas mecánicos, sistemas biotecnológicos, sistemas ópticos, sistemas eléctricos.	El hacer la reflexión de ser hacer para llegar al saber y al ser.
Inglés	Las mismas disciplinas que conforman el área de español.	Las mismas competencias de español más fonética y nivel lingüístico.	El lenguaje, la comunicación.	Análisis lingüístico, la comunicación la funcional.	Acto de leer y hablar significativos producidos de sentido, que sea posible de pronunciación correcta y coherente.	Niveles: Adquisición, explicación, control en la complejidad de los procesos.	Nuevos modelos y herramientas que el aprendizaje de la segunda lengua, desde una perspectiva investigativa y contextual.	Enfoque estructural, sociolingüística y pragmática del léxico.
Ed. Física	Estudio del movimiento.	Son las competencias prospectiva, social, física y matemática con sus correspondientes procesos.	Contenido básico del área, asociados a la conducta humana, fines, deberes y responsabilidad.	Trabajo en equipo, aprendizaje significativo.	Ejercicio y práctica del deporte y la condición física, actividades recreativas y tiempo libre, valores éticos, normas corporales, mantenimiento de la fuerza y la salud, expresión corporal, danza y representaciones artísticas.	Niveles: Adquisición, explicación, control en la complejidad de los procesos.	Se da desde los diferentes dimensiones del ser humano.	Construccionismo sistémico de segunda orden.
C. Sociales	El hombre como ser social y los procesos de la cultura y propia política en el contexto propio de su desarrollo. El contexto social, geográfico, histórico.	Competencia de pensamiento social, político, democrático y competencia comunicativa.	Los contenidos, la realidad social y la posibilidad de analizar la producción cultural y política como modo particular de entender el mundo, la sociedad, aunque también de la construcción social de producciones y discursos culturales.	Contacto con habilidades, proceso de apropiación, proceso de integración, social de pertenencia, resolución de conflictos, aprendizaje colaborativo, aprendizaje experimental, aprendizaje significativo, metodología problemática, metodología del cambio conceptual.	Modelo inductivo, modelo deductivo significativo, algoritmos, conceptos, modelo integrador como estructura de datos, modelo de representación y desarrollo, modelo de indagación, modelo de aprendizaje significativo.	Exploración, profundización, transformación, adquisición, uso, explicación y control.	Enfoque sistémico y ecológico, saber social e histórico.	Construccionismo sistémico y la teoría crítica de la sociedad.
C. Naturales	Biología –ciencias biológicas– física –ciencias físicas– Química –ciencias matemáticas– Ecología-relación existente entre los organismos vivos con el medio.	Las competencias: Pensamiento científico, historia investigativa, interpretación de relaciones, establecimiento de conclusiones, argumentación de hipótesis y regularidades. Valoración impacto del área.	Pensamiento y acción científicamente rigurosa, basado en evidencia por los procesos físicos, químicos, biológicos y ecológicos.	Procesos formativos, formación científica básica, formación para el trabajo, formación ética.	Modelo investigativo.	Niveles de adquisición: Uso respecto a los procesos físicos, químicos, biológicos.	Enfoque sistémico ecológico, visión holística del mundo, proceso científico de la naturaleza, sociología social, evidencias.	Construccionismo sistémico: Desarrollo del conocimiento general, relaciones y estructuras, organización de objetos, situaciones y fenómenos.
Filosofía	Comprensión de la filosofía como ciencia de la comprensión e como posibilidad de fundamentación de los procesos racionales de los procesos llevados por el hombre en las relaciones y los diferentes contextos.	Competencia de pensamiento filosófico, interpretación, argumentación y propositiva.	Interrogante sobre el conocimiento con interpretaciones y respuestas reflexivas sobre el ser humano y sus relaciones con el mundo, sus valores y tradiciones.	Enfoque de cada uno de los contenidos, revisión de las soluciones históricas, construcción de opinión. Opinión personal.	Modelos inductivos, modelos deductivos, modelos de indagación y modelo heurístico.	Exploración, profundización, transformación, adquisición, uso, explicación y control.	Este se refiere a las disciplinas o ramas de la filosofía: Ética, estética y lógica como campo de estudio de la cultura, las evidencias del mundo y sus modos metafísicos, ideológicos, filosóficos, valores históricos.	Los grandes interrogantes sobre el conocimiento, las interpretaciones y las respuestas, contextualizadas por intereses científicos, sociales, interpretativa del mundo, lo complejo y lo impredecible.
Ed. Artística	Reflexión sobre la experiencia y la obra de arte.	Desarrollo del pensamiento crítico, sensibilización, estética, expresión artística y los procesos involucrados en ellos.	Características del lenguaje artístico, consumo y cultural, contribuye a la construcción de la sensibilización y la interrelación con otros áreas.	Aprendizaje significativo, aprendizaje colaborativo.	Sensibilización y organización del espacio, construcción de manifestaciones artísticas, valoración cultural.	Exploración, profundización, transformación, adquisición, explicación y control.	El arte se halla más cerca del espíritu y del pensamiento, que de la misma naturaleza. Las diferentes manifestaciones que permiten contextualizar el ser humano.	Construccionismo sistémico desde la dimensión lógico-espacial para llegar al conocimiento crítico de los sistemas de significación.

MIS DIMENSIONES

Interioridad: Puedo mirarme por dentro, identificar valores y limitaciones, afectos y desafectos.

Comunicación: Me ayuda a entrar en relación con los demás a ser sociable y manifestar mi amor y mis sentimientos.

Proyektiva: Me permito buscar mi propia transformación y la de la sociedad, hacer realidad mis sueños e ideales. Me forma como protagonista de historia de humanidad.

La corporicidad: Tengo un cuerpo que me sitúa en el espacio y el tiempo, con necesidades físicas, biológicas y sexuales.

Ética y Moral: Puedo tener principios normativos que orientan mi actuar para elegir y ser responsable de mis actos y opciones.

Afrontamiento: Puedo enfrentar las dificultades de mi vida y superarlas, tener actitudes de trabajo y constancia.

Trascendencia: Capacidad de dejar huella en la historia por medio de actitudes de entrega de servicio, de solidaridad y de amor a los hermanos y tender hacia Dios o de buscarlo a Él en todo el actuar humano.

MIS CAPACIDADES Y TALENTOS:

Sabias tú que el talento...

¿El talento es una tarea que se pone en las manos de la persona y tiene un significado de trascendencia de cualidad: pintar, cantar, es mío lo uso para mi, lo puedo usar o no?

¿El talento es un regalo, es un don, se recibe, no se conquista ni se muere?

¿ El talento tiene que ser apropiado, nadie puede manipularlo nos exige responsabilidad y dedicación?

¿El talento nos invita a ser generosos, creativos, a pensar en cosas grandes y útiles y a proyectarnos hacia el futuro?

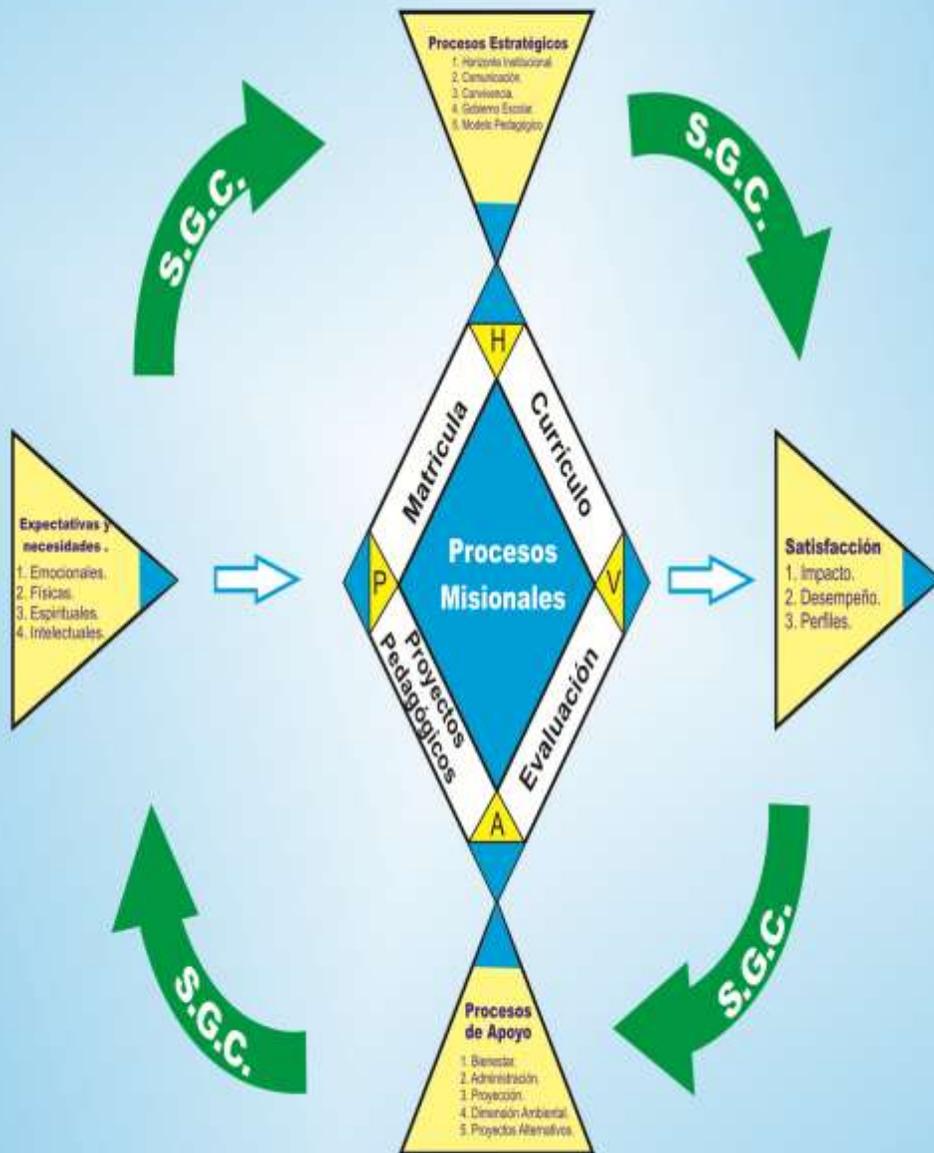
Descubriendo mi riqueza interior.

(Se puede acompañar este momento de música para meditar)

En actitud de silencio descubre de qué cosas te sientes capaz. ¿Quién eres tú como persona?, ¿qué servicios puedes prestar a la comunidad?, ¿qué cualidades te distinguen de los demás?: ¿qué acciones buenas recuerdas haber hecho?: ¿qué cosas útiles quisieras hacer?: ¿qué sugerencias puedes hacer a un compañero y a tu grupo para que desarrolle su talentos?

Construye una historieta a lo que podrias llegar a ser, si desarrollas tus capacidades talentos cualidades, riqueza interior, etc.

Mapa de Procesos



NOTA: El trabajo de la revisión del PEI, trae consigo cambios institucionales y la consiguiente reforma a algunos esquemas del Modelo Pedagógico, en aras de la sincronización con la dinámica institucional, realidades y propuestas educativas, aspecto que se está trabajando.